

ANEXO N° 30

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Adjudicación Simplificada No. 018-2023-CS-MSI-1, Ejecución de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en los pasajes peatonales: Los Lamentos, Los Tucanes, pasaje N° 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48 y 49 del Subsector 4-4, 11 localidades del distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento de Lima".

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en los pasajes peatonales: Los Lamentos, Los Tucanes, pasaje N° 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48 y 49 del Subsector 4-4, 11 localidades del distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento de Lima".

1	NÚMERO DE ACTA	002-2024-AS N° 018-2023-CS/MSI
---	----------------	--------------------------------

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
2	En la ciudad de Lima distrito de San Isidro, a los 19 días del mes de FEBRERO del año 2024, en el local de la Municipalidad de San Isidro, a las 18:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 40-2024-CS-GAF/MSI, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 030-2023-CS/MSI, cuyo objeto de convocatoria es contratar la Ejecución de Obra "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en los pasajes peatonales: Los Lamentos, Los Tucanes, pasaje N° 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48 y 49 del Subsector 4-4, 11 localidades del distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento de Lima", a fin de otorgar la BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
3	Presidente	MARIO FERNANDO CASTRO VASQUEZQUEZ	Titular	x	Dependencia: Sub Gerencia de Obras Públicas
			Suplente		
3	Primer Miembro	JORGE LEONIDAS LIZARRAGA MEDINA	Titular	x	Dependencia: Sub Gerencia de Obras Públicas
			Suplente		
3	Segundo Miembro	ELIZABETH ROXANA JULCA MANCO	Titular	x	Dependencia: Subgerencia de Logística
			Suplente		

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO LOS TUCANES (Ingcons Contratistas Generales EIRL y RGG Constructores SAC)	S/ 889,745.06

BASE LEGAL	
5	Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO	
6	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 del presente Acta.

7			
	JORGE LEONIDAS LIZARRAGA MEDINA	MARIO FERNANDO CASTRO VASQUEZQUEZ	ELIZABETH ROXANA JULCA MANCO
	PRIMER MIEMBRO TITULAR	PRESIDENTE TITULAR	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			